Autoinforme Interno de seguimiento del Título.

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/2018

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501848
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2010/2011

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-ingenieria-en-explotacion-de-minas-y-recursos-energeticos/

Información sobre el procedimiento para actualización de la IPD.

Actualmente la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), para todos sus Títulos, cuenta con diversos canales de información, como la web del Centro, donde se aloja la página web del propio Título o diversas redes sociales, como Facebook, Twitter o Instagram. Así mismo el Centro cuenta con un sistema de ventanilla virtual (http://www.uhu.es/etsi/secretaria/consultas-secretaria/), donde se puede solicitar cualquier tipo de información. Todos estos canales de difusión de la información se encuentran coordinados directamente por el Equipo de Dirección del Centro, de modo que la actualización de la información pública se realiza de forma continuada, adaptándose a las necesidades de cada curso académico.

En el informe final para la renovación de la acreditación, emitido por la DEVA el 19/09/2016, se califica de suficiente la información pública disponible, indicando que la web mantiene una estructura intuitiva con información completa y detallada, aunque

el alumnado del título está sólo moderadamente satisfecho con la información disponible, dándose una situación similar en el profesorado:

Alumnado	2015/16	2016/17	2017/18
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	ND	3,3	2,5

Profesorado	2015/16	2016/17	2017/18
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	ND	4,0	4,2

Con objeto de mejorar la calidad de la información pública disponible, y en respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA, se han de abordan distintas acciones de mejora, recogidas en los planes de mejora, como la renovación de la página web para hacerla más atractiva, el incremento de contenidos multimedia, la mejora del buscador de información o la publicación de los convenios de prácticas, entre otras acciones.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

Actualmente la ETSI cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (SGC), cuyo manual y procedimientos se encuentran publicados en la web del Centro (http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/). Igualmente, en esta dirección, se encuentra publicada la política y los objetivos de calidad del Centro, pudiendo acceder a dichos datos cualquier grupo de interés.

Durante el curso académico 2017/18, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía para la Calidad del Título (CGCT) se han reunido regularmente para analizar y debatir los distintos aspectos reflejados en las evidencias de los procedimientos recogidos en el SGC, permitiendo el seguimiento, evaluación y mejora del Título. Dicho trabajo se encuentra recogido en las actas de la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, así como en las de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El análisis de las debilidades de los distintos procesos, las aportaciones de los equipos docentes del título y las reuniones de las Comisiones de Garantía permiten establecer acciones de mejora que se plasman en el Plan de Mejora del Título. El nivel de cumplimiento del Plan de Mejora es evaluado anualmente, dado que dicho nivel de cumplimiento es la base para las propuestas de mejora del Título para el siguiente curso académico.

Así mismo la CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender, a través de los Planes de Mejora, a todas las recomendaciones planteadas.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro, en su página web (http://www.uhu.es/etsi/secretaria/presentacion-de-quejasreclamacionessugerenciasfelicitaciones/), pone a disposición de todos los usuarios que así lo deseen un formulario para atender las quejas, reclamaciones, sugerencias y recoger las felicitaciones con respecto a elementos propios de cualquier Título o del Centro, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc.

Los datos referentes a las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones para el título, durante el curso 2017/2018, se muestran a continuación:

	Nº de quejas/reclamaciones recibidas	Nº de quejas/reclamaciones resueltas	Resultado %	
			Título	Centro
Quejas/reclamaciones resueltas durante el curso (IN33)	0	0	0	100

	Nº de quejas/reclamaciones recibidas	Nº de quejas/reclamaciones resueltas	Resultado %	
			Título	Centro
Sugerencias resueltas durante el curso (IN34)	0	0	0	66

	Tiempo medio de resolución	Resultado %	
		Título	Centro
Tiempo de resolución de las quejas/reclamaciones (IN35)	8 días	8días	1,8 días

	Resultado	
	Título	Centro
Felicitaciones recibidas (IN37)	0	1

La CGCT valora, de forma adecuada, el tratamiento de las quejas y sugerencias, aunque analizando los textos que llegan a dicho buzón, se detecta que muchas de las quejas recibidas no son propiamente quejas, sino dudas sobre distintas cuestiones administrativas de los alumnos en referencia a la secretaría del centro, las cuales deberían ir dirigidas a la ventanilla virtual que dispone la ETSI. La comisión cree conveniente mejorar la difusión del buzón de quejas/sugerencias, así como la visibilidad y la utilidad de la ventanilla virtual de secretaría.

3. Diseño, Organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Por su parte, en el Informe final para la renovación de la acreditación de fecha 19 de septiembre de 2016, se informa que la Universidad ha implementado adecuadamente el programa formativo de la memoria verificada, incluyendo las modificaciones aprobadas y publicadas en el BOE. A pesar de la correcta implantación y desarrollo del título, en el mencionado informe de renovación, la DEVA señalaba algunos aspectos importantes de mejora en los que actualmente se trabaja, como:

- El desarrollo e implantación de los TFG. Para dar cuenta a las recomendaciones de la DEVA, la Comisión de TFG ha realizado diversas modificaciones del Reglamento del TFG con el fin de actualizarlo a sus requerimientos. Así mismo para mantener actualizados los títulos y contenidos de los TFG, así como sus directores, se está desarrollando una aplicación que permite mantener un listado de los proyectos ofertados, junto con información relevante de los mismos. A través de esta aplicación los estudiantes podrán realizar todas las gestiones propias del TFG.

- Se recomida la revisión de las prácticas externas para darles la relevancia que tienen en relación con la formación para el ejercicio de la profesión. En este sentido, se ha diseñado un procedimiento de control y análisis de dichas prácticas, así como una descripción más detallada del perfil de los profesores que supervisan las prácticas externas.

- Además de los puntos débiles anteriores se ha detectado la necesidad de analizar y valorar la conveniencia de incluir cambios en la planificación del programa formativo. Por ejemplo, asignaturas, prácticas externas, complementos formativos, cursos de adaptación, etc. Para atender estas recomendaciones, se han revisado y actualizado las competencias y las metodologías docentes de cada asignatura. Así mismo se mantienen los mecanismos de Coordinación docente, con reuniones periódicas del equipo docente, según figura en el reglamento de coordinación docente para los títulos oficiales adscritos a la ETSI. (http://www.uhu.es/etsi/normativas/Reglamento_Coordinacion_ETSI.pdf)

4. Profesorado

Análisis

El perfil del profesorado se adapta a las necesidades formativas del título.

En general, la labor docente está bien valorada por los estudiantes según los datos facilitados por el procedimiento P-10. Además, se puede observar que la satisfacción presenta una tendencia al alza.

		2015/16	2016/17	2017/18
Estudio de Satisfacción del alumno sobre la calidad docente	GIMRE	3.65	3.81	4,30
	ETSI	3.85	4.01	4.11
	UHU	4.02	4.14	4.10

En general, se desprende de estos datos que la docencia impartida en esta titulación está siguiendo una línea continua, situándose en valores muy buenos y por encima del resto de Ingenierías de la ETSI y Titulaciones de la UHU. No obstante, es preciso estudiar los factores que han facilitado esta tendencia para continuar (y si es posible seguir avanzando) en esta línea, siendo necesario destacar la participación del profesorado en el Plan de Formación del PDI, impulsado por la ETSI, así como la incorporación de diversos profesores del título a diversos proyectos de innovación y mejora docente, como se pude apreciar en la siguiente tabla:

	GIMRE	ETSI	UHU
Porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas (in38)	ND	8,5	3,11
Número de proyectos de innovación y mejora docente (in39)	5	ND	ND
Asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente	0	ND	ND

Sería de gran interés poder analizar la evolución del grado de dedicación de los profesores a este título, al igual que el nº de doctores y la media de quinquenios, puesto que esto nos permite asegurar que la plantilla docente mejora en cualificación general, y que el perfil del profesorado se adapta a las necesidades formativas del título Sin embargo, en el momento de redactar este informe, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva no ha aportado los datos necesarios para dicho seguimiento.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En relación con las infraestructuras y los recursos disponibles, el Centro cuenta con las instalaciones adecuadas, tanto en el Campus de La Rábida como en el Campus de El Carmen, para impartir los títulos que oferta. Se considera que son adecuadas en

número, distribución y equipamiento para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas por el profesorado del Centro. En general, el equipamiento de las aulas de teoría es muy adecuado para la impartición de las clases. Estas aulas disponen de todos los medios técnicos necesarios: mesas tecnológicas con ordenador, videoproyector, pantalla, equipo de sonido, etc. En relación con las instalaciones donde los estudiantes realizan la parte práctica de las asignaturas, el Centro cuenta con un total de 41 laboratorios docentes y 11 aulas de informática, en los que realizan las prácticas de forma adecuada, en grupos reducidos que permiten ofrecer una mayor atención al alumnado.

Cabe destacar que la docencia de grupos grandes durante este curso académico se ha desarrollado en el Campus del Carmen, mientras que la mayor parte de las prácticas de laboratorio se han desarrollado en el Campus de la Rábida, provocando la concentración de horarios y el desplazamiento ocasional del alumnado y del profesorado de un Campus a otro.

La evolución del nivel de satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras se puede ver en la siguiente tabla:

Alumnado	2015/16	2016/17	2017/18
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	ND	2.3	1,5
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	ND	2.5	1,5

Profesorado	2015/16	2016/17	2017/18
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	ND	3.8	4,7
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	ND	2.9	4

Se puede observar que el nivel de satisfacción (en media) del alumnado respecto al equipamiento de las aulas disponibles para el título arroja un valor inferior al de cursos pasados. En general, el equipamiento de las aulas de teoría es adecuado para la impartición de las clases.

La Comisión valora que la relativa baja puntuación puede deberse al equipamiento de los laboratorios docentes, ya que algunos de ellos se encuentran en edificios con infraestructuras antiguas en La Rábida, y que aún no están habilitados los nuevos laboratorios en el Campus del Carmen. Además, entendemos que el alumnado no valore positivamente el equipamiento de los laboratorios docentes, por tratarse de un material que ya dispone de muchos años de uso. En este sentido, cabe resaltar que, con la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de la ETSI, se espera que, en breve, los

estudiantes y profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería disfruten de unas instalaciones y un equipamiento docente completamente nuevo que seguramente mejoren dichas tasas.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

El Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos alcanzó, en el curso 2017/18, una tasa de rendimiento del 97,8%, una tasa de éxito del 98,9% y una tasa de presentados del 98,9%. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de dichas tasas a través de los distinto cursos académicos:

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de rendimiento	**GIMRE**	ND	75,6	98,5	97,8
	ETSI	69,6	66	64,6	63,9
	UHU	79,4	79,3	78,5	77,5

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de éxito	**GIMRE**	ND	99,3	98,5	98,9
	ETSI	85,9	83,5	82,3	81,2
	UHU	88,1	87,8	88,0	87,1

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de presentados	**GIMRE**	ND	76,1	100	98,9
	ETSI	81,1	79,0	78,5	78,7
	UHU	90,1	90,3	89,2	89,1

Cabe destacar, que tanto la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la presentados esta muy por encima del conjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y de del conjunto de la UHU, esta circunstancia es valorada muy positivamente por la Comisión para la Garantía del título.

En la tasa de eficiencia del Título (Siguiente tabla) se puede apreciar que es superior a la de la ETSI, y algo inferior a la tasa de la UHU, esto quiere decir que, por lo general, a los alumnos del Grado superan con mas facilidad las materias que a los alumnos de otras titulaciones de la ETSI pero con algo mas de dificultad que los alumnos de la UHU.

		2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de Eficiencia	**GIMRE**	84,3	81,9	80,4

	ETSI	84,1	81,0	76,98
	UHU	92,0	89,9	88,08

Se observa un número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, relativamente pequeño, como se puede ver en la siguiente tabla. Debido a ello se han tomado medidas para incrementar la demanda. Las medidas adoptadas se enmarcan en el Plan de Captación de la ETSI, al observar que las causas no son únicas y están interrelacionas con diversos problemas.

	2015/16	2016/17	2017/18
Número de estudiantes de nuevo ingreso (in04)	ND	ND	16

En la siguiente tabla se puede apreciar la tasa de Graduación del título:

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de graduación	**GIEMRE**	12,5	ND	ND	20
	ETSI	12,4	12,4	9,0	15,03
	UHU	37,3	37,7	37,9	50,92

La comisión valora muy positivamente la alta tasa de graduación, destacando que incluso sea mayor a algunos títulos de ingeniería.

A continuación, se expone la evolución de la tasa de abandono:

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de abandono	**GIEMRE**	ND	16,67	0	30,77
	ETSI	37.4	38,14	46,8	48,08
	UHU	29.2	31,41	32,0	33,89

La comisión muestra su preocupación por los datos de abandono y cree necesario hacer un análisis de dichas tasas durante el siguiente curso académico y en su caso proceder al análisis de la causalidad y emprender acciones de mejora.

El nivel de satisfacción del alumnado con el título se puede considerar de alto (4,3 sobre 5), estando por encima de los valores de satisfacción de la ETSI y de la UHU. Entre los ítems peor valorados destaca la oferta de prácticas externas del título (1,5 sobre 5), el equipamiento de las aulas disponibles para el Título (1,5 sobre 5) y las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático) habiéndose comentado estos dos últimos ítems con anterioridad. Los ítems mejor valorados serían los relativos el sistema de evaluación de los TFG/TFM (4 sobre 5)

circunstancia esta que contrasta con las recomendaciones realizadas por la DEVA en el informe de renovación de la acreditación, como:

"- Se recomienda hacer un estudio pormenorizado del planteamiento de los TFG para que los profesores y los estudiantes dispongan con tiempo de la información necesaria y del tiempo requerido para hacerlos en plazos razonables dentro de lo programado en la memoria verificada: al terminar el cuarto curso, sin diferirlo injustificadamente"

"- Se recomienda analizar la valoración de los estudiantes sobre la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFG, y planificar acciones para mejorarla."

7. Plan de mejora del título.

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, sirven como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

El Plan de mejora ha sido remitido, en tiempo y forma a la DEVA, para su análisis.